

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.256 que designa la Sra. Evelyn Cury de Moreta, Gobernadora Civil de la provincia de Pedernales, Directora Nacional del Proyecto Rural Integrado "Pedernales".

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 256-91

VISTA la ley No.619, del 7 de mayo de 1982 y el Acuerdo de Financiamiento entre la Comunidad Económica Europea y el Estado Dominicano.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Sra. Evelyn Cury de Moreta, Gobernadora Civil de la Provincia de Pedernales, queda designada Directora Nacional del Proyecto Rural Integrado "Pedernales".

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.257-91 que designa al 2do. Tte. Abogado Dr. José Ignacio Sandoval Cabrera, E.N., Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Primera Instancia, del Ejército Nacional, con jurisdicción Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 257-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Segundo Teniente Abogado Dr. José Ignacio Sandoval Cabrera, E. N., queda designado Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Primera Instancia, del Ejército Nacional E.N. con jurisdicción nacional, en sustitución del Segundo Teniente Abogado Lic. Luis Rafael Díaz García, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.258-91 que concede Exequátur a la Sra. Annette P. Feeley, para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América, en Santo Domingo, R.D.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 258-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: